Proteja su casa.

Haga planes para sus seres queridos.

Es gratuito, si cumple los requisitos.



Es su casa; hagamos lo necesario para que sus seres queridos la conserven

Muchas personas no cuentan con un plan para lo que ocurrirá con su casa cuando ya no estén. Esto puede llevar a varios problemas como retrasos judiciales, peleas de familia o incluso perder la casa.

Podemos ayudarle a crear un plan.

Ayuda gratuita de expertos

Le pondremos en contacto con un abogado de confianza o un despacho legal que podrá:

- Hablar con usted sobre lo que desea hacer
- Ayudarle a llenar los formularios legales adecuados
- Crear un plan para proteger su casa y sus seres queridos

Para quienes cumplan los requisitos, esta ayuda será **gratuita** y **confiable** pues viene de expertos con años de experiencia. Los servicios se pueden ofrecer en el idioma que usted habla.

¿Qué es la planificación patrimonial?

La planificación patrimonial incluye la redacción de un escrito donde usted establece lo que quiere que suceda con su casa y pertenencias después de su muerte, y la elección de personas de confianza que le ayuden con las cuestiones médicas, legales y financieras mientras usted sigue vivo. Puede constar de:

- Un testamento que especifique quién se queda con qué, incluida su casa
- Un poder notarial para que una persona pueda manejar sus necesidades legales y financieras si usted no es capaz de hacerlo
- Interpretación de las leyes más recientes del estado de Nueva York que le protegen a usted y todo lo que posee

Dé el primer paso hoy mismo.

Llame al Centro de Propietarios de Viviendas al teléfono **(646) 786-0888** y pida información sobre la planificación patrimonial. O bien, visite **HomeownerHelpNY.org**.

CENTER for NYC NEIGHBORHOODS · New York City Council · JPMorganChase

Spanish